

- f) Admisión de prórroga: NO procede.
g) CÓDIGO CPV:45215220-5

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica. NO
d) Criterios de adjudicación: Obligación de presentar un programa de trabajo y según criterios de valoración recogido en el anexo de pliegos cláusulas administrativas y particulares

4. Valor estimado del contrato: 220.951,60 € IPSI excluido

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe Total: 238.627,73, desglosado en presupuesto: 220.951,60 €, IPSI 17.676,13 €

6. Garantías exigidas.

- a. Provisional: SI. 6.628,55€
b. Definitiva: SI. El 10% del importe adjudicación, IPSI excluido.
c. Complementaria: SI. 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:
- ☐ Art. 75 apartado a) del TRLCSP.
b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
- ☐ Art. 76 apartado a) del TRLCSP.

O estar en posesión de la siguiente clasificación:

Clasificación:

Deberá acreditar estar en posesión de las siguientes clasificaciones:

GRUPO A
SUBGRUPO 1 - Categoría 1

GRUPO C
SUBGRUPO 4 - Categoría 2

SUBGRUPO 5 - Categoría 1

SUBGRUPO 7 - Categoría 1

SUBGRUPO 9 - Categoría 1

- c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. QUINCE DIAS (15) NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Mesa de Contratación de INMUSA.